



PROYECTO AECA

FUNDACION PARA LA EDUCACION EN CONTABILIDAD Y ADMINISTRACION DE EMPRESAS (FECAE)

MISION

Procurar una sociedad más próspera y solidaria desde una educación económica y contable para la ciudadanía y el reconocimiento del papel social de la empresa y el empresario.

VISION

Alcanzar un reconocimiento social generalizado acerca de la importancia de la contabilidad y una buena administración de las empresas y su repercusión en el progreso sostenible de la sociedad.

OBJETIVOS PRINCIPALES

- Ayudar a introducir y mejorar el estudio de la Contabilidad y la Administración de Empresas en la enseñanza de primaria y secundaria, así como en otros ámbitos de la sociedad civil donde su utilidad no se ha puesto en valor suficientemente.
- Ayudar a fomentar el liderazgo y el emprendimiento entre jóvenes estudiantes de primaria y secundaria
- Ayudar a concienciar a la ciudadanía del importante papel social que tienen las organizaciones empresariales, los empresarios y la economía en general.

ENTIDAD PROMOTORA

Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas (AECA)

PATRONATO

Personalidades del mundo profesional, académico y empresarial, tanto del ámbito nacional como del ámbito internacional

Madrid, febrero, 2017.



JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

Contexto

En la actualidad existe una preocupación muy extendida acerca del desconocimiento generalizado de la ciudadanía en materias económica y financiera y de las nefastas consecuencias derivadas de ello.

Con el fin de intentar corregir este problema se han puesto en marcha iniciativas para mejorar la educación en dichas materias, especialmente en finanzas. Organismos públicos de carácter nacional, como el Banco de España y la CNMV, e internacional, como la Comisión Europea y OCDE, están desarrollando acciones orientadas a potenciar la educación financiera en distintos ámbitos. Por su parte, un importante número de entidades financieras están desarrollando, cada una por su cuenta, programas de educación financiera, destinado a sus clientes y demás interesados.

Por otro lado, es notorio el esfuerzo que desde distintas instancias se está realizando para intentar realzar la figura del emprendedor como palanca de desarrollo económico. Las figuras de la empresa y el empresario, tan denostadas en nuestros días, necesitan una puesta en valor entre los ciudadanos.

Acciones fraudulentas sobre malas prácticas contables, administración desleal, corrupción, etc. son desgraciadamente noticias casi diarias que desprestigian la, en general, valiosa actividad empresarial y ponen en cuestión el desempeño de muchos profesionales honestos, así como la utilidad de las técnicas aplicadas.

Aunque es necesaria una actuación global encaminada hacia todos los estratos sociales, hay una coincidencia acerca de la importancia clave de educar adecuadamente en todas estas materias a los niños, adolescentes y jóvenes desde edades tempranas y en los ciclos educativos de primaria y secundaria.

Según el informe PISA de 2015 el nivel de competencia financiera de los estudiantes españoles se encuentra por debajo de la media de la OCDE. Diversas encuestas realizadas en los últimos 10 años vienen a poner de manifiesto que los españoles suspenden en conocimientos financieros (2014 Gallup para S&P, Inverco, Fidelity).

Experiencias como la del Reino Unido, donde desde 2013 se incluyen competencias financieras en las asignaturas de matemáticas y ciudadanía, a partir de los 7 años, son una referencia para la introducción en España de estas materias.

La labor de instituciones privadas independientes, cualificadas en el estudio y la formación en contabilidad, finanzas y administración, se antoja imprescindible para mejorar el nivel de conocimiento de la ciudadanía en estas materias, con su consiguiente efecto en el desarrollo económico y social de la sociedad.



¿Por qué AECA?

Cómo entidad decana en el estudio de la Contabilidad y Administración de Empresas en España, declarada de utilidad pública, AECA cuenta con los principios esenciales necesarios para abordar este proyecto.

En su misión se reconoce “conseguir la mejora constante del nivel de competencia y conocimientos de los profesionales que garantice el desarrollo de las organizaciones y el progreso de la sociedad”.

AECA tiene el perfil institucional idóneo para dinamizar una iniciativa que desde el sector público avanza lentamente y que desde el sector empresarial privado está muy dispersa y se enfrenta a importantes escollos políticos y sociales.

AECA tiene acceso a los recursos económicos y humanos necesarios para poner en marcha una Fundación centrada en la educación en contabilidad y administración de empresas, la cual resultaría totalmente sinérgica con su actividad asociativa.

AECA cumpliría una función social de liderazgo, una vez más, que legitimaría más si cabe su labor y su proyección social.

¿Cómo?

La forma jurídica de Fundación proporciona una autonomía operativa adecuada a un proyecto de cierta envergadura y proyección. Además, esta forma jurídica es la más acorde para realizar una serie de actividades consideradas como de interés general, como es la educación, en concreto en los dos ámbitos comentados.

La relación con la Asociación sería a través de su Patronato y podría establecerse un tipo de colaboración estable entre ambas entidades.

Los recursos para la puesta en funcionamiento de la Fundación son perfectamente asumibles por AECA y los proyectos que se acometieran vendrían financiados por los patrocinios y subvenciones obtenidas por la Fundación y su Patronato.

El primer plan de viabilidad de la Fundación se elaboraría a cinco años con el consiguiente esquema operativo: gestión, formadores, materiales, plataforma digital, etc.

La dotación fundacional de 30.000 euros puede efectuarse de forma sucesiva con un desembolso inicial de al menos el 25%, y el resto en un plazo no superior a cinco años.

La Fundación establecería acuerdos de colaboración con las instituciones oficiales y entidades privadas que se estimaran oportunas para la realización de actividades y proyectos.

Se establecería como periodo de constitución y puesta en marcha de la Fundación hasta diciembre 2017.



aeca

Grupo de Trabajo Promotor de la Fundación

José Luis Lizcano, Director Gerente de AECA

Alberto Calles, Socio de PwC

María José Román, Analista de Inversiones

José Manuel Oviedo, Analista Financiero

Estudio de campo introductorio ([ver enlace](#))